## UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BAJA CALIFORNIA

## COMISION PERMANENTE DE HONOR Y JUSTICIA

ASUNTO: SE RINDE INFORME Y DICTAMEN

DR. ALEJANDRO MUNGARAY LAGARDA
PRESIDENTE DEL CONSEJO UNIVERSITARIO
Presente

En la ciudad de Tijuana, Baja California, siendo las 11:40 horas del día 20 de enero de 2004, se reunieron en el Aula 1 de Vicerrectoria Tijuana, los C.C., MIGUEL ANGEL MARTINEZ ROMERO, SARA CORTES BARGALLO, EVANGELINA FLORES PRECIADO, NORMA FIMBRES DURAZO, ROLANDO GOMEZ GARCIA ROJAS, CONRADO NORIEGA MARTINEZ Y EDGAR EDUARDO INZUNZA ACOSTA, integrantes de la COMISION PERMANENTE DE HONOR Y JUSTICIA, del H. Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Baja California, en acatamiento al citatorio girado por el DR. GABRIEL ESTRELLA VALENZUELA, Secretario de dicho cuerpo colegiado, y

#### RESULTANDO

1.- Que con fecha 3 de diciembre de 2003, el H. Consejo Universitario sesionó en forma ordinaria en la Ciudad de Tecate, Baja California, y nos fué turnada la propuesta de solicitud para nombrar la Sala Audiovisual de la Facultad de Ingeniería Ensenada, como "Ingeniero Marco Antonio Uribe Rojo", que propone el Rector a iniciativa de la Facultad antes mencionada, y con fundamento en lo dispuesto por el articulo 55 del Estatuto General de la Universidad Autónoma de Baja California, esta Comisión Permanente de Honor y Justicia, se formula las siguientes

mindepulli Jeffere topa frevina

Ly Ly Ly

# UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BAJA CALIFORNIA

### CONSIDERACIONES

- 1.- Que en virtud de haber analizado el documento que presenta la Facultad de Ingeniería, donde justifica la trascendencia del Ing. Marco Antonio Uribe Rojo para que lleve su nombre la Sala Audiovisual de la Facultad de Ingeniería Ensenada, tomando en consideración la trayectoria y aportaciones que el citado ingeniero hizo en el tiempo que trabajó para la Facultad de Ingeniería de Ensenada, además del esfuerzo y liderazgo en su gestión como Director a favor de esa facultad, y de haber revisado su curriculum con destacadas participaciones e innovaciones en el campo tecnológico para su facultad.
- 2.- En el ámbito académico y profesional, se destaca su participación como docente y su aportación en el campo tecnológico y didáctico de su área, tanto en otras instituciones de educación superior, como en su facultad y otras unidades académicas de nuestra institución.
- 3.- Otra de las características que se toman en cuenta para darle este reconocimiento es el de la disciplina y don de gentes, que tuvo para el personal académico y estudiantil de su unidad académica.
- 4.- A criterio de sus compañeros fue un gran innovador y creador, dinámico en sus actividades académicas, por lo que esta Comisión considera digno de que se le reconozca a manera póstuma su trayectoria en beneficio de nuestra alma mater, como un reconocimiento a su esfuerzo durante el tiempo dedicado a la UABC.
- 5.- Que con las consideraciones anteriores, se dicta el siguiente:

#### PUNTO RESOLUTIVO

1.- Se apruebe la solicitud para nombrar la Sala Audiovisual de la Facultad de Ingeniería Ensenada, "INGENIERO MARCO ANTONIO URIBE ROJO", que propone el Rector a iniciativa de la Facultad de Ingeniería Ensenada de la Universidad Autónoma de Baja California. Edgar Inzunza

Continue /

Whind

Jun 2 mg

## UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BAJA CALIFORNIA

# A TENTAMENTE Tijuana, Baja California, a 20 de enero de 2004 "POR LA REALIZACION PLENA DEL HOMBRE"

## INTEGRANTES DE LA COMISION PERMANENTE DE HONOR Y JUSTICIA

MIGUEL ANGEL MARTINEZ ROMERO Director de la Facultad de Ingenieria Mexicali

SARA CORTES BARGALLO Directora de la Facultad de Medicina Tijuana

NORMA FIMBRES DURAZO

Investigadora del Instituto de

Investigaciones Sociales

EVANGELINA FLORES PRECIADO Profesora de la Facultad de Derecho

Mexicali

ROLANDO GOMEZ GARCIA ROJAS

Profesor de la Facultad de Turismo

CONRADO NORIEGA MARTINEZ Profesor de la Facultad de Odontología

Tijuana /

EDGAR DUARDO INZUNZA ACOSTA Alumno de la Facultad de Odontología

Tijuana